

***DISCURSO DEL DR. RAMÓN VICENTE NICASTRO, PRESIDENTE DE FACPCE,
EN LA INAUGURACIÓN DEL
20º CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS***

HACE POCOS DÍAS ME PIDIERON UNAS PALABRAS PARA INCORPORAR EN EL MATERIAL DEL CONGRESO NACIONAL. ALLÍ HICE MENCIÓN AL LEMA DEL CONGRESO Y – LO QUE PARA MI – ES SU SIGNIFICADO.

HACERLO ME RETROTRAJO A NUESTRO 19º CONGRESO NACIONAL, ORGANIZADO POR EL CPCE DE MENDOZA HACE DOS AÑOS, QUE TENÍA COMO LEMA: ***“UNA PROFESIÓN SÓLIDA SE CONSTRUYE DESDE NUESTRA HISTORIA”***.

EN AQUEL ENTONCES, HABLÉ DEL TRABAJO DE CIENTOS DE PROFESIONALES QUE ORGANIZARON E HICIERON GRANDE A NUESTRAS INSTITUCIONES PROFESIONALES Y QUE DESDE ESA HISTORIA, TENÍAMOS UN PUNTO DE ARRANQUE PARA UNA PROFESIÓN SÓLIDA.

HOY, EL LEMA DE ESTE 20º CONGRESO NACIONAL COMIENZA DICIENDO: ***“UNA PROFESION CONSOLIDADA...”***

ESTA PRIMERA PARTE, EXPRESA LO QUE MUCHOS CREEMOS. TANTO LOS DIRIGENTES COMO LOS PROFESIONALES DE TODO EL PAÍS Y LA COMUNIDAD PIENSA QUE: ***EJERCEMOS PROFESIONES CONSOLIDADAS***, Y LO SON EN LA PROPIA SOCIEDAD COMO EN LOS ÁMBITOS DONDE SE TOMAN DECISIONES.

Y SIÉNDOLO, ES INNEGABLE SU UTILIDAD Y CONVENIENCIA PARA ***“UN MUNDO EN CAMBIO PERMANENTE”*** COMO REZA LA SEGUNDA PARTE DEL LEMA.

PIENSO, Y ASÍ LO HE EXPRESADO SIEMPRE, QUE NUESTRAS PROFESIONES DE CONTADOR PÚBLICO, ACTUARIOS, ECONOMISTAS, ADMINISTRADORES EN SUS DISTINTAS VERTIENTES, SE CONSOLIDARON DESDE SU CREACIÓN, A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO, SEA ESTE ADQUIRIDO EN LAS UNIVERSIDADES O, POSTERIORMENTE, EN CUALQUIERA DE LOS SISTEMAS ELEGIDOS.

¡QUIÉN PUEDE DUDAR DE LA IMPORTANCIA QUE LOS CONGRESOS NACIONALES HAN TENIDO Y TIENEN PARA ESTA ACCIÓN! PERO TAMBIÉN SE HAN CONSOLIDADO POR SU DESEMPEÑO, POR SU CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LO QUE DEBIA CUMPLIRSE.

HOY, ES CUANDO MÁS NOS NECESITA LA SOCIEDAD, PUES CUANDO LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS NO PUEDEN, PER SE, O NO ALCANZAN A SOLUCIONAR TODOS LOS PROBLEMAS, NOSOTROS, DESDE EL LLAMADO TERCER SECTOR, TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE APORTAR IDEAS, PROPUESTAS Y MEDIOS DE EJECUCIÓN DE LAS MISMAS, PARA NO QUEDARNOS EN LA RETÓRICA INEFICIENTE E INEFICAZ O EN UN SIMPLE COMENTARIO.

SON VARIOS LOS PROBLEMAS QUE NOS AQUEJAN, PERO SIEMPRE ENCUENTRO, Y ME SORPRENDO A VECES, PROPUESTAS DESDE LOS CONSEJOS Y, DIRECTAMENTE, DE LOS MATRICULADOS QUE ME HACEN PENSAR ***QUE ESTAMOS VIVOS, FUERTES Y QUE AÚN SOMOS UN RECURSO VITAL PARA SOLUCIONARLOS***.

HACE POCO LO DEMOSTRAMOS CON LOS APLICATIVOS QUE AFIP LANZÓ PARA LIQUIDAR LOS IMPUESTOS DEL AÑO 2013, YA QUE CUANDO PARECÍA QUE NADA ERA POSIBLE, UN GRUPO DE PROFESIONALES DE LOS CONSEJOS, SE PUSIERON A TRABAJAR ARDUAMENTE, SIN IMPORTAR LOS DIAS DE DESCANSO, PARA APORTAR LAS SOLUCIONES QUE ESE SISTEMA REQUERÍA. Y LOGRAMOS LA SOLUCIÓN PARA ESE MOMENTO.

PERO ESTE ESFUERZO NO QUEDÓ EN VANO. EL ORGANISMO RECAUDADOR COMPRENDIÓ, QUE LA PROPUESTA NO ERA INTERESADA, SINO TODO LO CONTRARIO Y COMO RESPUESTA A ELLO HOY TODOS LOS CONSEJOS PARTICIPAN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE APLICATIVOS QUE EMITIRÁ AFIP PARA PROXIMOS VENCIMIENTOS.

ME PARECE IMPORTANTE DIFUNDIR ESTOS LOGROS, CREAR CONCIENCIA DE QUE NUESTRAS PROFESIONES PUEDEN HACER Y HACEN SU APORTE DESINTERESADO, CUANDO NOS DAN PARTICIPACION.

SOMOS UN INSTRUMENTO UTIL PARA QUIENES TOMAN DECISIONES. A ELLOS LES DECIMOS QUE PUEDEN CONFIAR EN NOSOTROS Y SOLICITAR LA COLABORACION CUANDO SEA MENESTER PRODUCIR CAMBIOS EN ESTAS HERRAMIENTAS.

TAMBIÉN LES DECIMOS QUE SI ALGUNO DE NOSOTROS COMETE HECHOS QUE SEAN PASIBLES DE DENUNCIA, ESTAMOS DISPUESTOS A COLABORAR PARA CORREGIR ESOS DESVÍOS.

NO NOS GUSTAN LAS GENERALIZACIONES, PORQUE COMO DECÍA EL MAESTRO RAFAEL BIELSA, NOTABLE JURISTA ARGENTINO: *“LA ÉTICA PROFESIONAL ES EL SECRETO DEL TRIUNFO, NO SOLO EL TRIUNFO PERSONAL, SINO EL DE LA PROFESIÓN MISMA. CUANDO EN UN GREMIO ABUNDAN LAS DESERCIONES PARA CON LOS DEBERES PROFESIONALES, CUANDO EN ÉL SON FRECUENTES LAS FLAQUEZAS Y LOS EXTRAVÍOS, POR IMPACIENCIA, IRREFLEXIÓN O AFÁN DE GANAR PROTO Y DE CUALQUIER MANERA LO QUE DEBE GANAR CON JUSTICIA, TRABAJO Y DECORO, EL CONCEPTO DE ESE GREMIO SE PERJUDICA Y EL DESCRÉDITO INCIDE EN CASI TODOS LOS QUE EJERCER LA PROFESIÓN”*. ESTO ES EL PRÓLOGO DEL PRIMER CÓDIGO DE ÉTICA DE MENDOZA.

Y YA QUE HABLAMOS DE COLABORACIONES, NOS PREOCUPAN, TAMBIEN, OTROS TEMAS DE FONDO, VINCULADOS CON NUESTRAS PROFESIONES.

EL AJUSTE POR INFLACIÓN, POR EJEMPLO. CASI PODRÍAMOS DEFINIR AL DECRETO 664, QUE IMPIDE SU APLICACIÓN COMO UN SINSENTIDO ANTE LA REALIDAD ECONÓMICA.

RESULTA DIFÍCIL ENTENDER HOY QUE SE IMPONGA A LOS PROFESIONALES, DICTAMINAR ESTADOS CONTABLES SEVERAMENTE DISTORSIONADOS POR CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS RELATIVOS.

EN ESE CAMINO, YA PLANTEAMOS ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA LA DEROGACIÓN DEL DECRETO, ADEMÁS DE RESALTAR O PONER DE RELIEVE OTRA DISTORSIÓN QUE ELLO ORIGINA EN EL ASPECTO IMPOSITIVO.

TAMBIÉN NOS OCUPA HABLAR DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE 4TA CATEGORÍA Y EL IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES.

LA REALIDAD HABLA POR SI SOLA QUE ES INSOSTENIBLE CONTINUAR EN LA APLICACIÓN DE TABLAS MUY DESACTUALIZADAS Y MÍNIMOS SUPERADOS AMPLIAMENTE.

PODRÍAMOS DECIR QUE SE AGRAVA HASTA POR LA PROPIA ACCIÓN DEL ESTADO CON EL REVALÚO PERMANENTE DE INMUEBLES.

QUIERO AGREGAR QUE TENEMOS PROPUESTAS PARA GENERAR ESTAS ADECUACIONES.

EN ESE ORDEN DE COSAS, CON SEGURIDAD, LOS ECONOMISTAS ABORDARÁN EN ESTE CONGRESO, LA PROBLEMÁTICA DE LA DEUDA EXTERNA Y SOBRE LOS LLAMADOS

FONDOS BUITRES. ¿PORQUÉ NO PENSAR QUE DESDE NUESTRAS ORGANIZACIONES SE PUEDA HACER UN APORTE?

YA DEMOSTRAMOS DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA JURÍDICA CUANDO LA UIF DICTARA LA RESOLUCIÓN N°65 Y QUE OBLIGÓ A EMITIR UNA RESOLUCIÓN TÉCNICA, A PESAR DEL SENTIMIENTO GENERALIZADO EN LOS CONSEJOS QUE DICHA NORMA TRASCENDÍA HASTA EL PROPIO ACUERDO DEL GAFI. PERO LO HICIMOS Y ESTO TAMBIÉN AYUDÓ A LA ARGENTINA A MEJORAR SU CALIFICACIÓN EN EL ORGANISMO INTERNACIONAL.

LO MISMO SUCEDIÓ CON LA CNV. NO SOLO DICTAMOS LAS RESOLUCIONES TÉCNICAS QUE LAS EMPRESAS COTIZANTES DEBÍAN APLICAR, SINO QUE ACTUALMENTE TRABAJAMOS MANCOMUNADAMENTE PARA SOLUCIONAR EL TEMA DE LA ROTACIÓN DE ESTUDIOS.

IGUAL NOS SUCEDIÓ, HACE DÍAS, CUANDO DOS MINISTROS DE LA NACIÓN NOS PROPUSIERON VENIR A ESTE CONGRESO A HABLAR DE LA LEY 26940 – DE PROMOCIÓN DEL TRABAJO REGISTRADO Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE LABORAL, PUES NO SOLO SE PLANIFICÓ LA VISITA DE QUIEN CONFIRMARA SU PRESENCIA, SINO QUE, ADEMÁS SE ORGANIZÓ UN EXPOSICIÓN, EN EL ÁREA LABORAL Y PREVISIONAL DE LOS ESPECIALISTAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACIÓN.

YA HABÍAMOS HABLADO CON LA AFIP, PARA SOLICITAR LA COMPROBACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO QUE SERÁ NECESARIO LLENAR PARA QUE LAS PYMES, BENEFICARIAS DE ESTA LEY, PUEDAN CUMPLIR CON SU OBJETIVO.

Y AYER, SE FIRMÓ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CAME (CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA) A FIN COORDINAR CON LOS CONSEJOS, UNA ACCIÓN CONJUNTA, PUES COMO ELLO MISMO NOS LO DIJERON: EN ESTE PROCESO “ES FUNDAMENTAL LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO”.

ESTA CUESTIÓN Y OTROS QUE PLANTEA LA RESOLUCIÓN TOMADA POR DICHO ORGANISMO, CON SEGURIDAD, SERÁN ZANJADAS PRONTAMENTE POR LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL FORMALIZADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO.

Y TAMBIÉN CONTINUAREMOS ANALIZANDO EL IMPACTO DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL, CUYA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DEL AÑO 2016. YA SON MUCHAS LAS EXPRESIONES VERTIDAS AL RESPECTO, TANTO EN LA TEMÁTICA CONTABLE, SOCIETARIA, CONCURSAL Y TRIBUTARIA.

POR OTRA PARTE, QUEREMOS COMENTARLES QUE DESDE NUESTRAS INSTITUCIONES PROFESIONALES, NOS ENCONTRAMOS TRABAJANDO EN OTRO TEMA QUE CONSIDERAMOS DE VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRAS PROFESIONES.

CON UN GRADO DE AVANCE IMPORTANTE, SE HA ENCARADO LA REFORMA DE LOS ORGANISMOS DE ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE NORMAS PROFESIONALES, PARA INCORPORAR A LA TOTALIDAD DE LAS PROFESIONES Y NO SOLO A LA MAYORITARIA.

POSIBLEMENTE EN LA PRÓXIMA JUNTA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN DICIEMBRE, EL PROYECTO FINAL, CON TODO SU DESARROLLO SEA APROBADO DEFINITIVAMENTE

EN ESTOS ÓRGANOS DE ESTUDIO, CON ÁREAS ESPECÍFICAS PARA CADA UNA DE ELLAS, A PARTIR DEL AÑO PRÓXIMO TODAS LAS PROFESIONES CONTARÁN CON SU PROPIO ÓRGANO TÉCNICO, QUE ANALICE SUS DIFICULTADES AL DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES Y EMITAN, SI ES NECESARIO, RESOLUCIONES A FIN QUE PUEDAN EJERCER CON MÁS FACILIDAD SU ACTIVIDAD.

TAMBIÉN HOY, QUIERO RESALTAR LA GRAN PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES PROFESIONALES, QUIENES CON SUS TRABAJOS TÉCNICOS Y APORTES NOS TRAEN AIRES NUEVOS, AQUELLOS A QUE ALUDE EL LEMA: EL AIRE DEL CAMBIO, QUE CADA NUEVA GENERACIÓN TRAE A LA HUMANIDAD.

DE AHÍ EL DESAFÍO PARA EL RESTO. LAS PROPUESTAS E INICIATIVAS DE ESTE SECTOR DE LA PROFESIÓN, SON ADECUADAMENTE ATENDIDAS Y CONTENIDAS POR LAS INSTITUCIONES.

ELLOS, COMO LES PIDIERA SU SANTIDAD FRANCISCO, ESTÁN “PARA HACER LÍOS”, ES DECIR CAMBIAR LA REALIDAD, PARA QUE NO LOS LIMITE EN SU DESARROLLO PROFESIONAL.

DEBEN SABER QUE ESTAMOS ATENTOS A SUS RECLAMOS Y QUE RECIBIMOS SUS PROPUESTAS CON LA ALEGRÍA DE SABER QUE SON PARTE DE LOS CONSEJOS Y DE LA FEDERACIÓN, ADEMÁS DE SER LA SANGRE NUEVA Y EL REASEGURO DE LARGA VIDA Y DESARROLLO PARA LAS PROFESIONES.

RECUERDO QUE DECÍA EN MENDOZA, **EL ESTADO SE NUTRE DE TODAS NUESTRAS PROFESIONES**. LA RESPUESTA DE LA FEDERACIÓN Y SUS CONSEJOS FUE TRABAJAR ARDUAMENTE PARA QUE TODOS LOS ORGANISMOS QUE DEBAN APLICAR NORMAS TÉCNICAS, ESTÉN TRABAJANDO EN NUESTRAS COMISIONES DE ESTUDIO.

HOY TENEMOS EN ESTUDIO EN CENCyA, UN PROYECTO DE RECOMENDACIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO. LA IDEA ES QUE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, SE PUEDA EMITIR RÁPIDAMENTE.

PENSAMOS QUE ES EL CAMINO DE LOGRAR NORMAS QUE PROPENDAN A LA TRANSPARENCIA TOTAL EN EL MANEJO Y EXPOSICIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS. ESTO DEBE SER TUTELADO POR TODA LA SOCIEDAD Y EN ESE CAMINO VAMOS.

EN UNOS MINUTOS ESCUCHAREMOS AL Dr. BERNARDO KLISKBERG, HABLAR DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

YA LO HABÍAMOS DICHO ANTES, ES NUESTRA RESPONSABILIDAD CONTINUAR PROFUNDIZANDO EL BALANCE SOCIAL DE NUESTRAS EMPRESAS Y DEL PROPIO ESTADO, PUES CON SU ACCIONAR PUEDEN GENERAR IMPACTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

EN ESE CAMINO, LA JUNTA DE GOBIERNO EMITIÓ LA RT 36 DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE BALANCE SOCIAL, LO QUE REPRESENTA UN GRAN AVANCE EN ESTA MATERIA.

ESTAS HERRAMIENTAS, BIEN DESARROLLADAS, PUEDEN AYUDAR A QUE SE CUMPLAN MÁS EFICIENTEMENTE LAS NORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES SOBRE ESE ASPECTO, VITAL PARA EL FUTURO DEL HOMBRE.

ES UN CAMINO QUE OFRECE UNA ALTERNATIVA DE CONOCER CÓMO SE AGREGA VALOR Y CÓMO SE DISTRIBUYE ESE VALOR EN LA SOCIEDAD.

UN APORTE VALIOSO Y QUE EN POCOS DÍAS, UNA COLEGA ARGENTINA LO EXPONDRÁ EN EL MARCO DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN LATINO DE EUROPA Y AMÉRICA – CILEA.

UN MOTIVO DE ORGULLO PARA LA ARGENTINA QUE NO QUERÍA DEJAR DE MENCIONAR Y RESALTAR, PUES COMO SIEMPRE DIJE: NO SOLO SOJA EXPORTA ARGENTINA. LA INTELIGENCIA DE NUESTROS PROFESIONALES COTIZA BIEN EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO.

VALE LA PENA AGREGAR, QUE A ESTA NUEVA HERRAMIENTA, Y OTRAS QUE ESTAN EN ESTUDIO, ALGUNOS LA JUSTIFICAN DESDE EL LLAMADO FRACASO DE LA AUDITORÍA.

NO COMPARTIMOS ESA IDEA, PUES LA AUDITORÍA – PARA NOSOTROS - NUNCA FRACASÓ.

LO QUE SUCEDIÓ FUE QUE ALGUNOS PROFESIONALES, DE LOS GRANDES GRUPOS ECONÓMICOS DEL MUNDO, ACTUARON OLVIDANDO EL CÓDIGO DE ÉTICA Y ESO PERMITIÓ PERJUICIOS A ESCALA MUNDIAL A MILES DE AHORRISTAS E INVERSIONISTAS.

AQUÍ, OTRA VEZ SON VALIDAS LAS PALABRAS CITADAS DEL MAESTRO BIELSA.

YA QUE ESTAMOS CON LOS RECORDATORIOS, PODRIAMOS EVOCAR A UNO DE LOS MÁXIMOS PRÓCERES DE NUESTRA PATRIA: EL ECONOMISTA ABOGADO Y MILITAR POR OBLIGACIÓN Y PATRIOTISMO, DON MANUEL BELGRANO, QUIEN NOS LEGARA, ADEMÁS DE UNA PATRIA, LA ÉTICA QUE FUE SU PRINCIPAL CARACTERÍSTICA. **IMITÉMOSLO. EL RESULTADO SERÁ EVIDENTE.**

ENTONCES, ESTE MUNDO CAMBIANTE QUE NOS ESPERA Y ESPERA FUNDAMENTALMENTE A NUESTROS JÓVENES, SOLO PODRÁ MEJORAR SI LA ÉTICA ES NUESTRO NORTE Y LA CAPACITACIÓN EL MEDIO PARA ALCANZARLO.

Y ESTA ES OTRA OPORTUNIDAD QUE NOS DAMOS. NO LA DESAPROVECHEMOS: ANALICEMOS LAS PROPUESTAS, NO NEGUEMOS NADA SIN DISCUTIRLAS Y, HAGAMOS UNA PROPUESTA CONSTRUCTIVA DESDE LA TÉCNICA Y LA CIENCIA PARA EL BIEN DE NUESTRA PATRIA.

EN ESTE PUNTO, QUIERO RESALTAR NUEVAMENTE UNA FRASE-IDEA DE SU SANTIDAD FRANCISCO: ÉL EXPRESA QUE: **“ASÍ COMO EL MANDAMIENTO DE NO MATAR PONE UN LÍMITE CLARO PARA ASEGURAR EL VALOR DE LA VIDA HUMANA, HOY TENEMOS QUE DECIR NO A UNA ECONOMÍA DE LA EXCLUSIÓN Y LA INEQUIDAD. ESA ECONOMÍA MATA”.**

Y NUESTRA PATRIA NOS LO ESTÁ EXIGIENDO, SOBRE TODO CUANDO LAS INSTITUCIONES CREADAS PARA ORGANIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS ARGENTINOS NO LOGRAN SUS OBJETIVOS.

EL DESAFÍO ES GRANDE, PERO TAMBIÉN ES PODEROSO NUESTRO CAPITAL HUMANO. SIGAMOS EL EJEMPLO DE BELGRANO Y LEGUEMOS SU IDEARIO A LA SOCIEDAD.

ASÍ LO EXPUSE EN MENDOZA Y AHORA LO REPITO: ES UN RETO A LA HISTORIA Y AL FUTURO QUE NOS OFRECEN OTROS Y QUE SOLO PODRÁ CAMBIAR SI NOS COMPROMETEMOS PÚBLICAMENTE.

TAMBIÉN INSISTERÉ PARAFRASEANDO A ORTEGA Y GASSET: PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS: **A LAS COSAS.**

ANTES DE FINALIZAR Y DEJAR INAUGURADO OFICIALMENTE ESTE CONGRESO, QUIERO MENCIONAR A QUIENES TRABAJARON PARA QUE ESTO SEA POSIBLE.

ES DIFÍCIL NOMBRARLOS A TODOS, PUES SON MÁS DE UN CENTENAR DE PROFESIONALES QUE LO HICIERON.

DEJO EN LA PERSONA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SALTA, EL AGRADECIMIENTO A TODOS LOS CONSEJEROS Y PROFESIONALES SALTEÑOS QUE PARTICIPARON EN DISTINTAS COMISIONES HACIENDO QUE ESTO, HOY, SEA POSIBLE.

EN LOS PRESIDENTES DE CADA CONSEJO PROFESIONAL EL AGRADECIMIENTO POR SU APOYO TOTAL A LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO Y A TRAVÉS DE USTEDES A LOS PROFESIONALES QUE PRESENTARON SUS TRABAJOS Y A LOS QUE EVALUARON LOS MISMOS.

A LOS DIRECTORES DE CENCYA Y CECYT POR SU APORTE INESTIMABLE, A LAS COMISIONES TÉCNICAS ASESORAS DE NUESTRA FEDERACION, A TODOS LOS QUE TRABAJARON EN LA ELABORACION DE LOS TRABAJOS BASE, A LAS AUTORIDADES DE CADA COMISION.

A LA COMISIÓN ORGANIZADORA QUE, HASTA ÚLTIMO MOMENTO ESTUVO TOMANDO DECISIONES PARA LLEVAR A BUEN PUERTO ESTE CONGRESO. GRACIAS PORQUE PARTICIPARON SIEMPRE QUE FUERON CONVOCADOS E HICIERON APORTES QUE COADYUVARON AL LOGRO DE ESTE ENCUENTRO.

A QUIENES SE INSCRIBIERON, UDS. LOS PARTICIPANTES, QUE SE HICIERON EL TIEMPO PARA ESTAR AQUÍ: CONTADORES PÚBLICOS, ACTUARIOS, ADMINISTRADORES Y ECONOMISTAS. TODOS UDS. QUE HAN RESPONDIDO AL CONVITE Y **ESTAN POR ESTA SALTA LA LINDA**, DISPUESTOS A COMPARTIR, DISFRUTAR Y APOYAR A ESTE CONGRESO, QUE PARA NOSOTROS ES EL EVENTO MAS IMPORTANTE DE LAS PROFESIONES EN CIENCIAS ECONOMICAS.

A LA MESA DIRECTIVA POR CONFIAR EN LA PERSONA DEL TESORERO Y EN LA MÍA, LA REPRESENTACIÓN ANTE EL COMITÉ ORGANIZADOR, ADEMÁS DE APOYAR SIEMPRE LAS DECISIONES TOMADAS.

AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, MI AMIGO PERSONAL, EL LICENCIADO GUSTAVO GIL GIL POR ESTAR AQUÍ PRESENTE ACOMPAÑANDONOS Y POR EL APOYO QUE BRINDARA Y BRINDA A NUESTRA ORGANIZACIÓN.

A QUIENES NOS BRINDARON SUS APORTES Y AUSPICIOS PARA QUE ESTO SEA POSIBLE.

AL PERSONAL DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE SALTA Y DE LA FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS, POR LAS PILAS QUE LE PUSIERON, SIEMPRE CON UNA SONRISA.

MERECEN TODOS LOS MENCIONADOS UN GRAN APLAUSO POR SU GESTIÓN.

DOY GRACIAS A DIOS Y DECLARO OFICIALMENTE ABIERTO EL 20° CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS ORGANIZADO POR LA FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

MUCHOS EXITOS Y MEJOR TRABAJO.